

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.604

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA IDEA DEL DERECHO

I

Existen algunos principios, algunas verdades tan claras y evidentes por sí mismas, que su negación equivaldría á incurrir en la más grosera de las contradicciones. A esa clase de verdades pertenece la de la existencia del Derecho, que no es invención del hombre, sino la conciencia universal del género humano.

Producto necesario de la libertad natural, origen de la suma total de las relaciones y deberes, refrena nuestros instintos, al par que impulsa nuestra acción.

La libertad de cada uno sería un obstáculo á la libertad de los demás, y la ley de la humanidad, la ley de las armonías sociales sería una quimera, si el Derecho no fijara los justos límites de las libertades individuales, representados por los respectivos deberes de los asociados.

El nace en nuestras conciencias; él vive y se desarrolla en nuestras almas; es la estrella misteriosa que conduce al ser racional en el desierto de su peregrinación en este mundo; y, cual padre cariñoso, le aparta de los peligros, encaminando sus pasos por el sendero del bien.

Por él se distingue el hombre de los demás seres animados; por él se eleva á la imágen de Dios.

La idea del Derecho es por sí sola tan grande y de un interés tan extraordinario, que apenas fijamos en ella la atención, cuando sentimos lo finito de nuestro ser para elevarnos á su alta concepción. Obra de Dios, solo es dado á su inteligencia infinita abrazarla con su mirada: el hombre no le queda mas que admirar y acatar. Por eso, cuando queremos explicar el Derecho, advertimos que una multitud de pensamientos se agrupan en nuestro cerebro, y parece como que se empujan y atropellan, pugnando por salir al exterior, para revestirse de formas que les den existencia real, independiente, disputándose á la vez, todos y cada uno, su importancia y primacía.

El Derecho, que, partiendo de Dios, desciende hasta el individuo y enlaza á todos los seres con vínculos y relaciones diversas, según el mayor ó menor grado de su perfectibilidad, comprende en esa multiplicada serie de relaciones, acepciones diversas más ó menos elevadas, según el aspecto en que se le considere.

Así es, que si lo contemplamos como la ley escrita, ó sea el Derecho constituido, nada más fácil de distinguir, nada más fácil de comprender; pero si nos referimos al Derecho en su más lata, en su verdadera y propia acepción, entonces no se puede explicar y definir, por ser una idea muy superior al hombre y á la sociedad, como que envuelve el principio de lo absoluto, y los principios absolutos no son accesibles á la humana comprensión.

Hay principios y nociones que no podemos conocer, pero que están en la mente de todos, que se han comunicado constantemente los tiempos y las generaciones, y cuya razón de eterna existencia y de admisión por los individuos y la sociedad parece que únicamente estriba en las doctrinas de las creencias que profesamos, que solamente puede explicarse por la ciega convicción, por la antorcha divina de la fé.

Pero si bien es verdad que la razón por sí sola no es bastante para guiar á la humanidad por las sinuosidades de los caminos que debe recorrer; si bien es verdad que la razón por sí sola no alumbrá con toda claridad al hombre en el caos de la vida, para que marche sin tropiezos á su natural desenvolvimiento y fin, es ciertamente indudable que ella pueda ilustrarnos en este punto, dejando claras y evidentes las doctrinas que exponemos.

Nos convenceremos de ello con solo dirigir una mirada irreligiosa hácia el origen de los tiempos y contemplar la divina obra de la creación. Veremos, á poco de meditar, que ella nos presenta seres de muy diversas clases unos, constantemente regidos por leyes invariables, sujetas á la inspección de los sentidos; otros, en que además de los principios y leyes físicas, descubrimos otra cosa distinta, que no se rige por leyes invariables; siendo este origen y causa de su libertad y de su extenso círculo de acción. El hombre, ser racional, reflejo ó imágen del mismo Dios, tiene naturalmente deberes que cumplir, á diferencia del bruto, á quien solo es dado guiarse por sus instintos; aquel, ayudado de su razón, alcanza su origen, su misión en el mundo y su destino; éste, careciendo de toda racionalidad, ignora por qué y para qué ha nacido.

De todo esto se deduce claramente la diferencia entre el mundo físico y el mundo espiritual.

Francisco Murrué.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Antonio Cánovas.

Fué la primera de una serie que se pronunciarán en aquella sociedad, con motivo del próximo centenario del descubrimiento de América.

La figura del eminente Cristóbal Colón en sus diversos aspectos de sabio, geógrafo y de navegante arrojado, constituyó el tema del discurso.

Por espacio de dos horas estuvo disertando el Sr. Cánovas, haciendo numerosas consideraciones y aportando gran suma de datos históricos, muy dignos todos de

tenerse en cuenta para estudiar tan importante cuestión.

—En la capitania general de Vitoria se ha reunido un consejo de guerra de oficiales generales para conocer de una infracción de ley protectora de los niños, causa que no tiene precedente en la jurisdicción militar.

Se trata de un padre que, por cierta cantidad, cedió dos hijos suyos menores de dieciséis años á un saltimbanqui para que éste los explotara.

Hasta tanto no se obtenga la sanción del Tribunal Supremo de Guerra, no se publicará oficialmente la sentencia.

—Se encuentra gravemente enfermo Mr. Ferdinand de Lesseps. El doctor Weber, una de las celebridades médicas de París, se ha instalado permanentemente al lado del enfermo, considerando necesaria su asistencia en todos los momentos para combatir la crisis.

No obstante la notoria fortaleza de Mr. de Lesseps, su edad avanzada hace formar tristes augurios sobre el mal que le aqueja.

—El Sr. Sagasta ha afirmado que el Gobierno conservador ha utilizado en las elecciones el voto de 12.000 empleados.

—El apéndice del Carnaval, ó sea el miércoles de Ceniza, se ha deslizado en Madrid en medio del mayor regocijo, especialmente en el Salon del Prado y antiguo sitio del Canal, en donde gentes de buen humor han celebrado el *Entierro de la sardina*.

No han faltado comparsas que han simulado el tradicional sepelio provistos de sus correspondientes pendones y estandartes adornados con sardinas.

Los bailes han menudeado y el consumo del vino bautizado ha sido bastante considerable.

Los dueños de vehículos han hecho negocio.

Las autoridades han vigilado constantemente.

—El País publica la siguiente carta del Sr. Ruiz Zorrilla, dirigida á los electores de Barcelona.

Paris 9 Febrero 1891.

Sr. Director de *El País*:

"Mi estimado amigo: Como nunca tuve el propósito de ir á las Cortes de la monarquía, es evidente que resultaba inútil la presentación de mi candidatura y aconsejé á cuantos amigos me consultaron sobre el caso que dieran sus votos á los candidatos de la coalición nacional republicana, cumpliendo el solemne compromiso que el partido contrajo en la última Asamblea de coalición.

Sin embargo de esto, muchos republicanos barceloneses pertenecientes á diversas fracciones han creído que debían llevar mi nombre á las urnas, y al encontrarme electo, siquiera sea contra mi voluntad, debo corresponder á esta manifes-

tación de simpatía con otra de agradecimiento.

Tal es el motivo que me obliga á escribir esta carta, cuya inserción en el periódico le suplico para que conste siempre mi gratitud profunda á los republicanos barceloneses.

Saluda á usted con el mayor afecto su seguro servidor y buen amigo, M. R. Zorrilla."

—En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Huelva 11 (3'30).—Ayer, á consecuencia de un disparo de barreno en el piso bajo de la mina de la Zarza (Huelva), resultaron heridos cuatro trabajadores.

Dos fallecieron á las dos horas del suceso."

—Los federales presididos por el señor Pi y Margall celebraron el miércoles en Madrid un banquete numeroso. Pi en su discurso recomendó la necesidad de estar en inteligencia con todos los republicanos, y que en esta se persista hasta conseguir el triunfo de la democracia.

—Las 2.500 pesetas que S. A. I. y R. la archiduquesa doña Isabel ha remitido al señor Sanchez Bedoya para su repartimiento entre los establecimientos benéficos y familias necesitadas, han sido distribuidas por el gobernador en la siguiente forma.

A las Hermanas Terciarias de la Merced en Pozuelo de Alarcón, 125 pesetas.

A los Asilos de la Noche y Comedores de la Caridad, 250 pts.

Al Patronato de la Almudena en favor de las cigarrerías, 200 pts.

A la Sociedad Protectora de los Niños, 125 pts.

A la Conferencia de Ntra. Sra. del Rosario de San Vicente Paul, 50 pts.

Un socorro de 50 pts.

Uno idem de 40.

Cuatro id. de 30, 120 pesetas.

Seis id. de 25, 150 pts.

Ocho id. de 20, 160 pts.

Diez id. de 15, 150 pts.

Veintisiete id. de 10, 270 pts.

Ciento sesenta y dos de 5, 810 pts.

Que hacen en total las 2.500 pesetas.

—Los viajeros llegados á San Sebastián, procedentes de Beasáin, relataban un horroroso crimen cometido en el camino que desde Segura concurre á aquella villa, y que debió perpetrarse en la madrugada del miércoles.

Parece que el ordinario que hace el servicio entre Segura y Tolosa fué encontrado con pocas esperanzas de vida en medio del camino; tenía tres puñaladas en el pecho y una gran herida en la cabeza, producida por algún instrumento cortante.

Como una de las cajas que conducía en el carro se ha encontrado hecha pedazos, se cree que el móvil haya sido el robo.

—Parece que el alcalde de Huesca ha sido reducido á prisión por creérsele complicado en la manifestación hostil de que allí fué objeto el obispo de la diócesis.

—El meeting centralista verificado en el Teatro de la Zarzuela ha estado concurridísimo.

Hablaron Azcárate, Dorado, Gonzalez Serrano, Sainz de Rueda, Pedregal y Labra, ensalzando la república y defendiendo el sufragio, al que creen síntoma del restablecimiento de aquella.

Añadieron que en las últimas elecciones se ha demostrado que la masa general del país es republicana.

Salmerón pronunció un extenso discurso, comenzando por saludar á los señores que presencian el acto.

Dice que debe respetarse la organización de las demás fracciones republicanas, uniéndose todas en aquello que les sea común.

Añade que donde se reúnen los republicanos existe orden, pero lo perturbaban los monárquicos, y dice que es incompatible el orden con la monarquía.

Aboga por el aumento del presupuesto de instrucción pública, el engrandecimiento del ejército y la moralización de los tribunales.

Proclama la autonomía del Municipio y la abolición de los conuomos.

Termina diciendo que el país debe elegir entre la república y la monarquía, donde se decide de las soluciones importantes para la nación por una coronada.

—Por haberse encontrado en ellos tabaco de contrabando, se han mandado cerrar en Valencia dos estancos.

—Esta mañana á las once se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad la reina.

El señor Cánovas del Castillo resumió en un discurso los acontecimientos más notables de la semana, fijándose principalmente, en cuanto á la política interior, en el definitivo resultado de la lucha electoral de diputados á Cortes y en los preparativos de las elecciones de senadores, en las que el gobierno confía obtener tan señalado triunfo como en aquellas; y en cuanto á la política exterior, en Italia, cuya crisis detalló en sus causas, desarrollo y resolución, y en Inglaterra y Portugal, cuyas cuestiones con motivo de la disputa sobre territorios africanos examinó también con aquel criterio elevado característico del ilustre jefe del gabinete.

El señor ministro de Estado puso á la firma de S. M. un decreto de Ultramar, nombrando á don Angel Urzaiz vocal de la junta calificadora del personal administrativo de Ultramar.

El señor ministro de Marina presentó á S. M. los dos siguientes decretos:

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la armada don Ricardo García Calvo, pase á situación de reserva por haber cumplido la edad que prescribe la ley de ascensos de la referida armada.

Promoviendo al empleo de capitán de

— 12 —
dicios de su mucho coste; y no tardaron las damas de la princesa en descubrir que el paño que circule su alto gorro tártaro, era de aquel género fino y delicado que dan las cabras de Tibet para la fabricación de los shales. En el exterior de su vestido se notaban también algunas perlas de las mas preciosas, dispuestas con un aire de estudiada incuria, sin que su floreado ceñidor de Kashan, y el exquisito bordado de sus sandalias se ocultasen á la vista perspicaz de aquellas bellas, quienes por mas que cediesen á Fadldeen en lo concerniente á gobierno y religión (cosas para ellas de poca monta) poseían un espíritu de mártir en lo relativo á los importantes artículos de joyas y bordados.

A fin de llenar las pausas de la ración, el joven poeta de Cachemira tenía en la mano una guitarra parecida á las que en otro tiempo se tenían en el occidente y halagaban con sus suaves sonos á las doncellas árabes á favor de la luna en los jardines de la Alambra.

— 13 —
Enseguida Feramorz, despues de advertir que el cuento que iba á referir, se fundaba en las aventuras del falso profeta de Corassan, que en el año 165 de la hegira, infundió tanto pavor á todo el orbe oriental, hizo una respetuosa inclinación á la princesa, y comenzó de esta manera.

EL FALSO PROFETA

DE CORASSAN.

En aquella deliciosa provincia del sol, del territorio persa la primera que recibe el resplandor de sus rayos, donde todas las amables hijas de su luz vivificadora, tiernas flores y rojizas frutas florecen en las riberas de sus rios, y en especial en las del Murga, que

— 16 —
len iluminar las nubes del otoño. Decidme, santas sorrosas, ¿qué lengua impía se atrevería á profetizar que no estáis colocadas allí por el cielo, y para nada mas? ¿Quién se propondrá diciendo que los amores livianos de un mundo como este pueden encadenar con torpes llamas el escelso espíritu de vuestro profeta? No, no; ¡qué errado pensamiento! cuando comisionado por el Altísimo para llenar las glorietas del Eden con figuras de amorosas formas, con criaturas tan lustrosas, que los mismos labios y ojos que tienen en la tierra servirán en el paraíso, y que interpolándose con las vírgenes celestes coronan á los elegidos con una felicidad inmarcesible. Bien ha cumplido el gefe-profeta las órdenes de Alá, reuniendo aquí toda raza de bellas debajo del cielo, desde aquellas que se arrojan delante de las fuentes abrasadoras de Brahma, hasta las ninfas fresconas que trepan por los montes de Yemén; desde los grandes y encendidos ojos de la Persia hasta los pe-

— 9 —
de algun riachuelo claro como las aguas de la laguna de perlas, ora bajo la sombra del *banyan* (plátano) á la vista de los bosques en que se veían reunidas manadas de cabras selváticas con hastas torcidas; y no pocas veces en aquellos sitios reconditos y abrigados que pinta él de las islas occidentales con el nombre de melancólicos, deleitosos y seguros, donde no había mas moradas que pavos silvestres y tórtolas; en esas escenas, digo, encontré tanto nuevo embeleso que la princesa por algunos momentos llegó á ser insensible á todo otro pasatiempo. Pero Lalla Rookh era joven, y la juventud se complace en la novedad; así que ni la conversación de sus damas, ni del gran Nazir (únicas personas que podían acercarse á su pabellón) bastaba para avivar el tedio de las horas dilatadas que pasaba fuera del lecho ó del palanquin. Hallábase en la comitiva una joven esclava persa que cantaba dulcemente al son de su avena, y que de cuando en cuando con la historia de los amores de

navio de primera clase de la armada al capitán de navio don Enrique Zuloaga y Lassqueti, y nombrándole jefe de armamentos del arsenal de Cartagena.

También ha aprobado S. M. las siguientes propuestas del mismo ministro:

Promoviendo al empleo inmediato al alférez de infantería de marina don Luis Barrera y Sánchez.

Para ocupar vacante reglamentaria al auxiliar supernumerario del cuerpo jurídico de la armada don Isidoro García y Hernández.

Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona al capitán de fragata don Ubaldo Montojo y Pasarón.

Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navio don Manuel de la Puente y Aubarède.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al comandante de infantería de marina don Enrique Toba y Muñoz, al capitán don Miguel Cuervo de la Sierra, al teniente don Telesforo González Cejuelas, al alférez don José Pérez Armario y al sargento primero don Diego de la Cotera y Presmanes.

Ascendiendo al empleo inmediato, al capitán de fragata don Eduardo Trigueros y Barrios.

Entrando en número en esta última clase, el supernumerario don Leonardo Gomez y Mendoza.

Igualmente firmó S. M. la reina algunos otros decretos.

—El periódico *Le Temps* examina con acertado criterio las elecciones que se acaban de verificar en nuestro país, haciendo justicia á la imparcialidad de que ha dado evidentes pruebas el señor Silvela, á quien conceptúa el periódico parisiense como el jefe de los conservadores modernos y heredero eventual del señor Cánovas del Castillo.

—Escribe un periódico de Almería:

“Según informes particulares, anteaer, en uno de los vapores de la carrera que estuvieron fondeados en nuestro puerto iba un personaje muy importante en la política y en la banca de España, que viajaba de riguroso incógnito y hasta quizás con nombre supuesto y se dirige hácia el extranjero.

Le acompañan varios amigos, hombres políticos también de significación.

No pudimos averiguar los nombres de ninguno de ellos.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Febrero de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de la Reina careció en absoluto de interés.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo una sucinta reseña de política exterior, deteniéndose en las últimas informaciones recibidas acerca de las disidencias surgidas entre los nacionales irlandeses con motivo de la actitud adoptada por Mr. Parnell.

También comentó el jefe del Gobierno los últimos sucesos de Oporto, quitándole la importancia que se le atribuyó, y añadió que los datos oficiales acusaban la

más completa tranquilidad en todo el vecino reino.

Al hablar de política interior dijo el señor Cánovas á la Reina que el resultado definitivo de las elecciones de diputados á Cortes no ha podido ser más satisfactorio para los conservadores.

A juzgar por las noticias oficiales, el señor Silvela confía en obtener otro triunfo en las elecciones de senadores por lo que el Consejo no creyó oportuno ocuparse de proveer las senadurías vitalicias.

De asuntos de Ultramar y de Fomento no se ocuparon los ministros por hallarse ausentes los Sres. Isasa y Fabié.

Tan pronto como regresen se celebrará Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La Reina firmó los siguientes decretos: nombrando comandante general del departamento de Cartagena al Sr. Montojo; vocal de la Junta clasificadora del personal administrativo á D. Angel Urzaiz, y ascendiendo á intendente de ejército al Sr. Crausell.

La célebre causa conocida por la de los mataderos se verá en juicio oral antes de las vacaciones, por lo que se supone, con bastante fundamento, que será el tema de escándalo y ruido durante el verano.

La minoría republicana no cree que el Gobierno acceda á la proclamación de diputado por el distrito de las Afueras de Barcelona, hecha en favor del Sr. Salmeron. Este dice que confía en que será declarada nula la elección, y que sus electores le darán nueva prueba de confianza.

Segun el jefe de los republicanos centralistas, al actual Ministerio le conviene que él intervenga en las discusiones que se suscitaren con motivo de los acuerdos de la Junta central del censo.

Esta indicación constituye una ofensa para los Sres. Castelar y Sagasta, á juicio de los ministeriales.

El Corresponsal.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Ampliando las noticias que hemos dado há pocos días, consignamos con gran satisfacción, segun hemos sabido, que cuando el señor Ministro de Fomento visitó el Museo arqueológico y la Escuela de Bellas Artes, acompañado del señor Director de obras públicas y del Arquitecto señor Velazquez Bozco, quedó altamente complacido, no solo de ver el gran número de inapreciables objetos de las antiguas civilizaciones que ha reunido y clasificado con gran perseverancia, nuestro querido amigo don Rafael Romero y Barros, y del orden que su instalación ofrece, sino del estado floreciente de la Escuela; y al saber por el Director de la misma los años que cuenta, desde que por Real orden fué creada, el modesto número de clases y de alumnos con que dió comienzo, las rápidas ampliaciones que la enseñanza fué necesitando, y su aumento progresivo de matrícula; los recientes resultados que ha obtenido en las artes del diseño, natural é industrial en pintura, en escultura y música, y los beneficios que ha sembrado entre la clase obrera, en bien de la cual se habian creado á costa de no pocos sacrificios (y gratuitamente desempeñada por sus profesores) como complemento del di-

bujo industrial superior, además de cátedra de modelado y vaciado de adorno y de figura há tiempo establecida, cátedras-talleres de construcción y de talla, en cuyos ejercicios prácticos se ocupaban los alumnos, preparando recomendables trabajos para los exámenes y exposición que han de tener lugar al final del presente curso.

El ilustre Ministro hizo sinceros elogios de la altura á que se hallaban dichos establecimientos, y entonces el Director le hizo presente, que al haber llegado la Escuela de Bellas Artes de Córdoba á conquistarse un nombre, al través de constantes vicisitudes contrarias á su desenvolvimiento, y á ser hoy un centro general de enseñanza de Bellas Artes y de Artes industriales en que se instruye gratuitamente á todas las clases sociales, haciendo la educación extensiva á ambos sexos, y reuniendo 732 alumnos, aprovechaba aquella honrosa visita para interesarle, en que el Estado contribuya con una subvención con la que puede atenderse á su ampliación y sostenimiento.

El Sr. Isasa contestó, que desde luego la pidiera y que con mucho gusto la concedería, añadiendo estas palabras: “¿Si no hago bien por mi casa por cual otra lo he de hacer?”

No esperábamos menos de la ilustración y patriotismo del digno Ministro hijo de esta provincia al interesarse cual lo ha hecho en bien de esta, por aquel utilísimo centro de enseñanza popular, al que nuestra ciudad querida debe tantos beneficios.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El 18 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por disparo y lesiones, contra Pedro Cantarero Castilla, que será defendido por el letrado señor don José Haer y representado por el procurador señor don Bernardo Cáceres.

—**Ensanche.**—Hemos visto que en la última sesión del Municipio quedó nombrada una comisión para estudiar el proyecto de ensanche de la calle de Diego Leon. Creíamos el asunto más adelantado. Pero en vista de que se pone otra vez sobre el tapete, recordamos que es preferible á la continuación de la línea de la fachada lateral del Hotel Suizo, una nueva línea desde aquella para que resultase allí, sin aumento de gastos, una amplia plaza, convenientísima en uno de los sitios más frecuentados de carruajes, ocupando un testero de ella la fachada del Instituto provincial, en vez de quedar en una calle no muy ancha por cierto. Sometemos esta idea á la discreción de la comisión nombrada.

—**El vigía.**—De contrastes vive el hombre:—le abrumó no há mucho el agua, —y hoy á quejarse ha empezado,—por creer que la lluvia falta.

—**Compañía infantil.**—Anteaer, noche dió su última función la compañía infantil de zarzuela que ha venido actuando con éxito en el coliseo de la calle de la Alegria, bajo la dirección de don Juan Bosch. Los pequeños artistas fueron despedidos por el público, que llenaba la mayor parte de las localidades del teatro, con muchos aplausos, en justo premio á su trabajo. La compañía infantil salió ayer con dirección á Granada, después reco-

rrerá algunas otras poblaciones, y por último se dirigirá á Barcelona, en donde es probable tenga lugar su disolución.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día doce del corriente.—Central, 2582 pesetas y 99 céntimos.—Puente, 64'43.—Pretorio, 619'91. San Sebastián, 211'40.—Victoria, 269'11. De las 3747 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1770 00.—A la provincia y Municipio, 1770'04.—Adicionadas 207 y 80.

—**Quinario.**—Mañana darán principio en el Santuario de *Scala Coeli*, extramuros de esta capital, los solemnes cultos del quinario que la antigua y piadosa asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica anualmente á su titular. Para estos cultos se desplegará toda la brillantez posible, y al efecto la junta directiva de dicha asociación, ha llevado á efecto importantes mejoras en el Santuario y en el edificio del exconvento.

—**Funerales.**—En la madrugada de anteaer se celebraron en la iglesia del Sagrario por el alma de la señora doña Pilar Lopez Zapata, digna esposa que fué de nuestro estimado amigo el señor don Silverio Asensio Bonel. Damos con este motivo nuestro sincero pésame á la distinguida familia de dicha señora, por cuya disposición testamentaria no se repartieron esquelas para dicho acto.

—**Uno de tantos.**—Nadie conoce su origen—ni en que se ocupa se sabe,—ello es que triunfa y derrocha,—que luce diversos trajes,—y que en sociedad figura— como persona elegante.—¿Tiene rentas? ¡ni por pienso!—¿quién heredó? no es fácil—¿ocupa algún puesto? nada,—más despliega tales artes,—que en todas partes se cuele,—y de todas partes sale.—En el teatro, su abono—es uno de los constantes—y lleva llenas las manos—de sortijas con brillantes;—jamás dejó de acudir—á las reuniones y bailes,—y hace el oso á cuantas mira y siempre se halla arrogante. El en todo me baza,—no hay nada de que no hable,—de política, de ciencias,—de administración, de arte,—de todo, en fin, lo que se tema—ó es asunto palpitante.—Y me objetarán algunos, pero ¿no vive del sable?—ello es que tiene dinero,—pero ¿de adonde? ¡quien sabe!—Gasta, triunfa, se pasea,—vá á menudo en carruaje,—fuma tabaco habanero—y sonrisas mil reparte—¿quién es? Fulano de tal,—no tiene hermanos ni padres,—la defachatez le sobra,—y no es ni tonto ni agil, es tan solo uno de tantos—y es bien fácil señalarle.

—**Elecciones.**—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el salón alto de sesiones de la Diputación provincial la Junta para el nombramiento de mesa interina y de la definitiva, y mañana á igual hora tendrá lugar la votación y proclamación de Senadores.

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Junio último.

—**Viage.**—Hace algunos días se encuentra en su casa de Marmolejo, nuestro antiguo y distinguido amigo el excelentísimo señor conde de Villaverde la Alta.

—**Defuncion.**—De una pérdida dolorosa nos vemos hoy obligados á dar cuenta. La distinguida señora doña Maria de la Paz Miñal y Urbano, digna esposa

de nuestro querido amigo el notario señor don Antonio Ortiz Castaños, bajó anteaer al sepulcro, despues de sufrir cristianamente resignada una de esas terribles enfermedades, cuyas complicaciones se han estrellado contra los recursos de la ciencia, puestos en práctica para salvar la vida de la excelente señora. Joven aún, dotada de un corazón noble y generoso é idolatrada por el que no hace muchos años se uniera á ella con los sagrados vínculos del matrimonio, la esposa del señor Ortiz Castaños deja en el hogar doméstico un vacío que difícilmente se repara. Así lo comprende hoy la distinguida sociedad cordobesa, y mas aún todas aquellas personas que tuvieron la dicha de conocer de cerca las virtudes que atoraba la finada. Los facerales en sufragio por su alma, tendrán lugar hoy á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos. Deploramos sinceramente esta dolorosa pérdida, y al rogar á Dios por el alma de la infortunada esposa del señor Ortiz Castaños, deseamos obtenga la distinguida familia de la finada algún lenitivo al justo quebranto que hoy le llena de luto y aflicción.

—**Subasta.**—El 20 se subasta en el juzgado de Montoro un censo de 13.461 reales, que á favor del Ayuntamiento de Adamuz pesa sobre una casa de don Antonio Perez Santofimia, calle de la Fuente, de aquella villa.

—**Efemerides.**—Hoy.—1530.—Carlos V es coronado rey de los lombardos en Milán.—1858.—Atentado de Orsini contra Napoleón III en París.—1880.—La Audiencia de Madrid confirma la sentencia del inferior condenando á muerte al regicida Otero.

—**Banquete.**—Con gran número de representantes del distrito electoral de Posadas se verificó anteaer el banquete que dedicaban aquellos al caballero señor marqués de Viana, su diputado electo, para celebrar, como anunciamos, el triunfo obtenido. El hermoso y dilatado comedor bajo de la Fonda Suiza, calle del Paraíso, estaba literalmente ocupado por los comensales. Solo fueron invitados, ocupando la presidencia el distinguido hombre público á quien se dedicaba la fiesta, el señor Gobernador civil, que se sentó á la derecha de aquel; el señor conde de Torres-Cabrera, como jefe provincial del partido conservador, á la izquierda, y á la derecha de aquella autoridad, el señor García Loversa, como representante y decano de la prensa de Córdoba. El servicio fué tan lucido como debía esperarse de la cocina de los señores Puzini. Hicieron uso de la palabra á su tiempo, segun la significación de cada uno, y por su orden, los señores Gobernador, Torres-Cabrera y nuestro director, resumiendo el señor marqués de Viana, que aceptó y comentó con galanura el tema del señor García Loversa, que se redujo á enaltecer en justicia los merecimientos personales del diputado electo y los inolvidables de su señor padre el egregio don Angel de Saavedra, gloria del Parnaso cordobés, y á demostrar la urgente necesidad que tienen los pueblos de hacer mas administración que política, aliviando las cargas del sufrido contribuyente, protegiendo la agricultura, las artes, las industrias todas y el comercio, creando organismos administrativos populares con personas de limpia historia y de probada aptitud y patriotismo, sea cual fuese su procedencia. El señor marqués ofreció con-

Wamak y Ezra, del rubio Zal y su querida Rodahver sin olvidar el combate de Rustem contra el demonio blanco solía adormecer á la princesa con los antiguos cantares de su país. Otras veces se distraía al ver las graciosas bailarinas á quienes permitieron acompañar á Lalla Rookh los bramines de la gran págoda, pero con sumo horror del buen musulman Fédlaeen, quien no veía gracia ni placer alguno en unas idólatras, y para quien el solo ruido de las campanillas que llevaban á los pies, era nada menos que una abominación.

Pero estas y muchas otras diversiones se repetían tanto que ya perdieron todos sus encantos para la princesa, haciéndose las noches y la hora del medio día sumamente pesadas; cuando, por fin, se recordó que entre la comitiva enviada por el joven rey de Bucaria, se hallaba un joven poeta de Cachemira que tenia mucha fama en todo aquel valle por su manera de recitar los cuentos orientales, y á quien su augusto amo habia concedido el privilegio

de una muerte tan meritoria. Por su odio al color de la noche del califa, estos llevan vestuario, yelmos y demas arreos del mas nevoso blanco, armas de varias especies; los unos para ser veloces usan del chuzo hecho de la ligera caña de Kathay ó de arcos formados de las astas de búfalos con brillantes carcajes llenos de aquellas ramas que florecen cerca de los rios de Yran; otros para los terribles asaltos de la guerra manejan clavos disformes y pesadas hachas; de suerte que agitados sus lacteos plumeros por el aire matutino, no parecen sus yelmos sino un bosque de chineros cuando el invierno ha emplumado de nieves sus frondosos copos.

Entre las columnas depórfiro que sostienen el dorado techo y adornos arábigos del harem, se descubren las empinadas galerías, de donde se lanzan de cuando en cuando por entre sus enlazadas sedas unas ojeadas furtivas sobre la pompa de abajo, á manera de aquellos chispazos subitaneos que sue-

serpenteando entre los relucientes palacios y verjeles de Marou á todos los demas escude en hermosura; se hallaba sentado en el trono á que le habia elevado la ciega creencia de millares, el gefe-profeta, el gran Mokanna. Cubria su rostro un velo de plata que llevaba por piedad, para que ocultase á la vista de los mortales un semblante que á todos deslumbrara hasta tanto que supiesen soportar su fulgor. ¡Cuánto menos deslumbrantes, decían sus secuaces, los relumbrones milagrosos que rodearon las mejillas de Moussa, (Moises,) cuando bajando del monte se vió encendido con la presencia de su Dios! Allí se ven reunidos jóvenes que en medio de sus debates, brotan fuego por los ojos, y que en materias de fé creen que sus espadas son mas elocuentes que sus palabras; llegando su celo á tal punto, que no hay ninguno de ellos que con el acero levantado no hiciese de su pecho una vaina, como se lo mandase aquel gefe entronizado, y no bendijera los labios que habiesen pronunciado

de ser admitido al pabellón de Lalla Rookh, para que cooperase á aligerar el tedio de su viaje mediante sus gráficas narraciones. Al solo nombre del poeta el crítico Fadlaeen arqueó las cejas, y habiendo tomado una dosis del delicioso ópio que se extrae de la negra adormidera de la Tebaida, mandó que compareciese el vate ante la princesa. Como Lalla Rookh habia visto en otro tiempo á uno de estos cantores por entre las gassas del salón de su padre, y habia formado un concepto poco favorable de su habilidad esperaba encontrar muy poco interés en aquel nuevo ensayo; mas á la sola aparición de Feramorz, ya mudó de sentir. Este era un joven poco mas ó menos de la edad de Lalla Rookh: gallardo y gracioso como aquel ídolo de las mujeres indias (*Christna*) tal cual se presenta á sus tiernas imaginaciones: lindo, heroico é inspirado á sus devotas pasiones y enternecimiento con la armonía de sus mismos ojos. El traje de Feramorz era llano, pero sin dejar de llevar in-

tribuir á desarrollar este programa, que creía salvador para los pueblos; dió gracias por casito se había dicho en favor suyo y de la buena memoria de su señor padre, y dedicó la honra de su triunfo en los electores del distrito, á los que jamás olvidaría, haciéndose protector de todas las causas justas y honradas. El señor Agnayo y algunos otros de los muchos electores allí presentes, dirigieron la palabra en pró del diputado electo, siendo entusiastamente aplaudidos. Despues de cuatro horas que aproximadamente duró el acto, por invitación del señor marqués de Viana, se dirigieron todos á la hermosa casa del mismo, donde se sirvió un ponche, haciendo los honores la discretísima señora marquesa de la manera mas esquisita y cariñosa, pronunciándose por varios concurrentes frases de esa culta galantería, propia de los hijos de nuestro país. El señor marqués formuló con sentido acento su despedida, y dirigió consejos de perseverancia para todo bien, ampliando algunos de los conceptos emitidos en el banquete, en el que advertimos con gusto esmerada corrección y grandes corrientes de benevolencia para los hombres honrados y para los partidos. Cerca de las dos de la madrugada se despejaron los salones de la casa-palacio de los señores marqueses de Viana.

Regreso.—La prensa madrileña anuncia el de la señora duquesa de Medinaceli, despues de la breve temporada que ha permanecido en Córdoba. La casa de la ilustre dama volverá á ser el centro de reunión de las eminencias de la corte en la política y en la literatura.

Actas de compromisarios.—Se han recibido ya en la Secretaría de la Diputación las actas de la designación de compromisarios para la elección de senadores, que se ha de verificar mañana en el salón alto de la Corporación. Los compromisarios deben asistir hoy á la Junta preparatoria.

Premios.—El señor Ministro de Fomento á su paso por Sevilla, entregó al Alcalde señor Gonzalez Alvarez las reales disposiciones otorgando un premio de 5.000 pesetas para la Exposición de ganados y otro de 1.000 para las carreras de caballos de Abril, prometiéndole que la primer visita, que haría ayer, sería á la Catedral. Tambien se fijó bastante en la vieja estación provisional de la plaza de Armas, prometiéndole activar cuanto de su parte dependa el expediente de construcción de otra nueva. Esperamos que tambien se fijará en la de Cercadilla en Córdoba.

¿Se caerá?—El guardia municipal número 24 ha pasado un parte á la Alcaldía manifestando que uno de los pilares de la fuente pública, situada en el centro de la plaza de las Cañas se encuentra en inminente ruina.

Conmemoración.—Según nuestro apreciable colega *La Voz*, órgano del partido republicano histórico, al banquete del once del corriente, dado en conmemoración de la República en el comedor alto del Café Suizo, asistieron más de cien personas, y usaron á su tiempo de la palabra los señores Carreño, presidente del comité local; Angulo; Rodriguez, representante de Villafraña, que leyó además una composición poética del señor Gonzalez Zaragoza, Navarro y Luque, leyendo un soneto el señor Gil, y remeniando el señor Villalba y Burgos, como jefe provincial del partido. Muchos aplausos acogieron los discursos y versos de que dejamos hecho mérito, y sin incidente alguno desagradable, y con el mayor orden, terminó el acto á las once.

Vapor-correo.—El destinado por la compañía Transatlántica para la salida de Cádiz á las Antillas, el día 28 del corriente, será el vapor Alfonso XII. en vez del Alfonso XIII, que estaba anunciado. La fecha de salida del puerto de Barcelona será el 23 del actual.

Título.—Confirmando la noticia que anticipamos sobre otorgamiento de un título de Castilla á nuestro ilustrado amigo el señor don Enrique de Lequina, hemos leído ayer con gusto la de que el que se le ha concedido es el de Baron de la Vega de la Hoz. Reiterármole nuestra enhorabuena por esta señalada distinción.

Notable actriz.—Si, como se dice, trata María Tubau, con la compañía á cuyo frente se halla, de recorrer algunas capitales andaluzas, empezando por Málaga, bueno sería figurase Córdoba en el itinerario.

El pito.—En vista de lo que digimos acerca del pésimo estado del de la calle de Alfonso XII, ha pedido la palabra de Santa Isabel, que nada tendrá aquella que envidiarle. Y las dos tienen razón.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Manuel Rodriguez, conocido por "Manolito el de Sevilla," contra el que se procede por robo de gran número de alhajas.

Telegrama.—Desde Córdoba se ha dirigido unal director del *Pais* elmiércoles, que dice así: "Republicanos progresistas y coalicionistas saludan jefes y correligionarios ea este dia. *Menacho*."

Personaje.—El miércoles en la noche regresó de Huelva á Sevilla el Excelentísimo señor ministro de Ultramar. S. E. permanecerá en la capital vecina hasta esta noche, que llegará á Córdoba en el exprés, con dirección á Madrid.

Abogado.—El de Cintabelle, nuestro querido amigo y compañero señor don Julio Valdelomar, visitó anteayer á dicho reo, que, como digimos, celebró el mismo dia sus esponsales con Teresa Molinero.

Pensamiento.—El amor es como el dinero: cuesta más conservarlo que adquirirlo.

Seccion minera.—Se ha declarado que los concesionarios de mines que renuncien su propiedad sin adeudar cosa alguna á la Hacienda, pueden recobrarla siempre que no se haya creado derecho alguno á favor de tercero.

Cantar.—Un Carnaval pasajero—solamente ta amor fué,—con pasifraes al principio,—y la ceniza despues.

Sucesos locales.—La guardia municipal pasó ayer á la Alcaldía los partes siguientes.—El núm. 27, detuvo en la plazuela de la Almagra al *Cumplido* que, luciendo una *mona* propia de la familia, promovió con sus gritos y denuestos tal escándalo, que se asegura sufrió alguna trepidación el arco bajo de la plaza Mayor.—En el café de la Perla, fué detenido al uso de Córdoba un sujeto natural de Brabantes (Bélgica) que, imploraba la caridad de los concurrentes, con frases indecorosas: para los efectos del decoro, lo encerraron en la *perreira* municipal.—Y por último, un hombre beodo cayó en la ratonera por dirigir insultos al dueño ó encargado de un establecimiento de bebidas de la calle de Alfaro.

Obsequio.—La compañía infantil del señor Bosch ha sido obsequiada estos dias por el célebre diestro *Lagartijo* con una excursión á las renombradas huertas de la sierra de Córdoba.

Herido.—De un garrotazo lo fué en la cabeza hace pocos dias en las minas del Terrible (Belmez) un trabajador en ellas, por otro compañero suyo que fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado municipal.

Cuentas municipales.—Hasta el diez y ocho están á la vista en Almedinilla las del anterior ejercicio.

Trabajos.—Adelantan en Jerez de la Frontera los de creación de una granja modelo y escuela de peritos agrónomos, cuya enseñanza empezará en Octubre próximo.

Honor.—Vá á dar el nombre de don José Valero el Ayuntamiento de Sevilla, á la casa donde nació el eminente actor.

Centenario.—Para conmemorar el cuarto del descubrimiento de América, se prepara en Barcelona, entre otros festejos, un concurso de belleza hispanofrancés.

Lucena.—12 Febrero.—"Han trascurrido las fiestas del Carnaval en esta población, sin que haya ocurrido suceso alguno que empañe estas diversiones, en las que por regla general toman parte casi todas las clases sociales. Una nota saliente ha habido, la cual no debo dejar en silencio. Dos dias, escasamente, ha estado entre nosotros la bien organizada estudiantina, procedente de esa capital, titulada *La Tuna Cordobesa*, en cuyo corto tiempo, puedo asegurarle que ha dejado gratos recuerdos entre los luceninos. Los alegres jóvenes que la componían visitaron las principales casas de esta población, en donde han recibido muchos obsequios. La primera visita fué para el señor Marqués de Campo de Aras, digno Alcalde de esta población, que recibió á la estudiantina en el salón de la Alcaldía con la fina atención que le es peculiar. Allí se organizó un concierto ejecutando los estudiantes preciosos números musicales, que fueron muy aplaudidos, sirviéndose despues un abundante refresco. La noche del lunes asistió la estudiantina al palacio de los Excmos. señores Duques de Híjar, saliendo sumamente complacida de las atenciones de que fué objeto por parte de sus opulentos moradores. El concierto ofrecido en la casa-palacio de dichos señores fué notable por más de un concepto. Para no hacer larga esta carta, terminaré diciéndole que *La Tuna Cordobesa* durante su estancia en esta ciudad, se ha

captado la simpatía del vecindario, quedando á la altura que merecen las célebres estudiantinas cordobesas."—*Correspond.*

Diálogo.—Caballero: yo sé que pertenece usted á la más preclara nobleza, y vengo á pedirle me preste cincuenta duros, porque está obligado á ello.—¿Y por qué?—Porque nobleza obliga.

CHARADA

Acaso tercera, prima con dos á prima dos terciá, como le siga mostrando despegos é indiferencia.

Solución á la charada anterior.
PA-JA-RA

¡Qué madre no se ha desconsolado viendo que sus hijos no querían tomar el aceite de hígado de bacalao expresamente recomendado por el médico! Débese á que ese aceite es indigesto, repugnante, provoca vómitos, dolores de estómago y diarrea, y los niños más dispuestos á tomarlo, no pueden dominar su repugnancia. Pero, desde que Mr. Chapoteant ha conseguido extraer del aceite de hígado de bacalao el "Morrhuel", su principio activo, desembarazado de la parte grasa, no se da ejemplo de intolerancia; los niños al par de los adultos toman fácilmente las pequeñas cápsulas de Morrhuol que los alivia en breve, calma la tos, la opresión y acarrea el apetito y la salud.

Esencial es la duda en la condición humana y aún hay personas que consideran los medicamentos y los médicos como su peor enemigo, y fuerza es repetir á los anémicos, á los cloróticos, á los enfermos de empobrecimiento de sangre, que pueden curarse en breve tomando el "Vino ó el Jaraba de quina ferruginosa", de Grimaud y Compañía que reunen en perfecta combinación el hierro, elemento constitutivo de la sangre y la quina real, el primero de los tónicos propiamente dichos, y poseen un gusto agradable y es fácilmente digerible.

Cuando el estómago padece, particularmente en los países cálidos y húmedos, los mejores alimentos quedan por digerir y producen, por lo comun, inflamaciones de los órganos digestivos y del hígado. Por fortuna la ciencia posee un remedio excelente para sustentar el apetito, secundar las funciones digestivas y rastaurar las fuerzas de todo el organismo. Basta con tomar, en las comidas, el vino ó el Jaraba de Dusart al lactofosfato de cal, energicos tonificadores de todos los tejidos.

GRAJEASAEZ.

Siete años de exilio

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Córdoba D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, y Barcelona. Frasco 3 pesetas. Por correo 4 certificado pesetas. Consultas por escrito gratuitas.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	761.1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	13.8
Dirección del viento.	E. N. E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	18.4
Id. mínima, id. id.	0.7 bajo 0
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 13 de Febrero de 1891.—El Director, *M. Sidro*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la ejecución de las obras necesarias en los Cementerios de San Rafael y de Nuestra Señora de la Salud de esta capital, se anuncia al público por término de diez dias la celebración de aquel acto que habrá de verificarse con las formalidades legales establecidas en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del miércoles próximo 18 del que rige con arreglo al presupuesto y bases asi facultativas como económicas que desde hoy se hallan de manifiesto en la secretaría municipal

El tipo para la subasta será la cantidad de 748 pesetas 10 céntimos en que pericialmente han sido valoradas las obras y las proposiciones deberán presentarse por personas que tengan aptitud legal para contratar en pliegos cerrados y extendidos en papel de la clase undécima, acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la caja de fondos municipales la cantidad de 74 pesetas 81 céntimos como fianza prévia, debiendo redactar las proposiciones con arreglo al siguiente,

Modelo:

Don F. de T. vecino de.... domiciliado en.... con cédula personal número.... clase.... que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones asi facultativas como económicas que obran en el expediente respectivo para contratar la ejecución de las obras necesarias en los Cementerios de la Salud y San Rafael de esta población, se comprometo á tomar á su cargo aquellos trabajos por la cantidad de tantas pesetas (por letra) aceptando y sometíendose al cumplimiento de las bases establecidas.—Fecha y firma del proponente.

Córdoba 7 de Febrero de 1891.—*Pedro Rey*.

REMITIDO

Para satisfacción de los que han contribuido al socorro de la viuda de nuestro compañero don Angel Rueda, que perteneció al gremio de orifices y plateros, debemos hacer constar que obra en nuestro poder un recibo por valor de trescientos ochenta y ocho reales, importe de la suma recolectada, y de la que hemos hecho la debida entrega.

Córdoba 13 de Febrero de 1891.—Rafael Muñoz Escribano.—Juan Bautista Guzman.—Rafael Dueñas Gárate.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, presbítero y martir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana, San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

JUBILEO OIBULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Lutgarda Navas, en sufragio de sus difuntos.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

En la de San Pedro, los viernes y domingos con sermón y cánticos. Al amanecer de los mismos dias se celebrará una Misa rezada, con explicación de las sagradas rúbricas, y los viernes despues de los ejercicios se hará la *via-sacra*.

En la auxiliar de la Magdalena los jueves y domingos con cánticos y sermón, y los viernes despues de los ejercicios habrá *via-sacra*.

En la de San Juan, Trinidad, los viernes se hará el *Via-Crucis*.

Hoy, fiesta del Beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden de la Santísima Trinidad y fundador de la casa é iglesia que ahora es de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, habrá á las nueve y media Misa solemne con sermón. Terminada esta, se dará la absolución gene-

ral, y despues se ofrecerán para besar las reliquias del Santo.

La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo como tercero de mes, media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

Mañana, primer día de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica á Ntro. Divino Redentor, en el suprimido convento de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, dando principio á las once de la mañana; predicará de la Oración de Jesús en el Huerto el Sr. D. Mariano Serrano.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.



Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña Elvira Llave y Cobos

Falleció el día 14 de Febrero de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados padres, hijo y hermanos ruegan á las almas piadosas la encomienden á Dios.



LA SEÑORA

Doña Maria de la Paz Milla y Urbano

DE ORTIZ

ha fallecido el 12 de Febrero de 1891

á las once de la noche, despues

de haber recibido los Santos

Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, hijos,

padres, madre política, hermanos,

hermanos políticos, tíos, primos, sobri-

nos y demás parientes de la finada,

Director espiritual y amigos, supli-

caban á las personas que por olvido

no hayan recibido invitación se sirvan

encomendarla á Dios y asistir al funeral,

que por el eterno descanso de su alma se ha de

celebrar en la iglesia parroquial de

San Juan (Trinidad) hoy á las diez

de la mañana, por cuyo favor le vi-

virán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se

despide en el cementerio.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 13 (4 30 t.)

Ha sido aceptado el gobierno del Banco Hipotecario de España por el Sr. Cárdenas.

Por el Gobierno se estudia actualmente un proyecto de amnistía general por delitos políticos.



EL SEÑOR

DON INDALECIO GARCIA Y GARCIA

Falleció en Villar del Ala (Soria)

EL DIA 14 DE ENERO Á LOS 76 AÑOS DE EDAD.

Su viuda doña Manuela García; hijos don Gabriel y don Gregorio; hijos políticos don Ramón García, doña Lorenza García y doña Teresa Mateo, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar el Lunes 16 del corriente, á las 10 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

